

## EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DENOMINADA ELECTRICA HAMT COMPAÑÍA LIMITADA

Se comunica al público que la compañía denominada ELECTRICA HAMT COMPAÑÍA LIMITADA, aumentó su capital en CUARENTA MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo del cantón Guayaquil, el 3 de junio de 2005, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No.05-G-DIC-el

El capital actual es CINCUENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, está dividido en UN MILLON TRESCIENTAS VEINTE MIL participaciones de CUATRO CENTAVOS DE DOLAR cada una de ellas.

MRR/AJT Cynthia

Guayaquil,

23 SEP 2005

Ottón Morán Ramírez

INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL (E)